



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 25 de junio de 2008

NÚM. 4

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. LUIS M.^º VALERO ERRO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2008

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia de la Consejera de Administración Local para informar sobre la gestión del [Plan Director de Saneamiento de los Ríos](#) en Navarra en el ejercicio 2007.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.

Comparecencia de la Consejera de Administración Local para informar sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los Ríos en Navarra en el ejercicio 2007.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la Consejera de Administración Local, señora Salanueva Murguialday (Pág. 2).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Gómez Ortigosa (G.P. Unión del Pueblo Navarro), la señora Pérez Irazabal (G.P. Nafarroa Bai), el señor Izco Biarge (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes contestan la Consejera y el Director-Gerente de Nilsa, señor Sola Ollo (Pág. 4).

Se levanta la sesión a las 10 horas y 54 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 6 MINUTOS).

Comparecencia de la Consejera de Administración Local para informar sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los Ríos en Navarra en el ejercicio 2007.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Buenos días. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Administración Local para informar, a solicitud de la propia Consejera, sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de los Ríos en Navarra en el ejercicio 2007. En primer lugar, damos la bienvenida a la señora Consejera, al señor Director General y también al Director-Gerente de Nilsa, así como a la Jefa de Gabinete. Bienvenidos y buenos días a todos. Tiene la palabra la señora Consejera para explicar lo establecido en la comparecencia propia.*

SRA. CONSEJERA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Presidente. Disculpen que no haya saludado a todos al entrar porque sabía que venía con el tiempo justo, pero quiero saludarles ahora a todas sus señorías, agradecer su presencia aquí y también la de los medios de comunicación. Prometo no ser muy extensa.*

Hemos solicitado desde el departamento esta comparecencia para informar sobre la gestión del Plan Director de Saneamiento de Ríos en lo relativo al año 2007, qué estamos haciendo en 2008, qué hemos hecho hasta ahora y qué vamos a hacer, y luego quedaré a su disposición para cualquier duda o cuestión que ustedes nos quisieran plantear. Como les decía, queríamos presentarles también al hilo de esto la memoria de 2007 elaborada por la empresa pública Nilsa, que puede también aportar información a sus señorías sobre distintas actividades en materia de depuración,

residuos y abastecimiento, y eso es lo que voy a iniciar en estos momentos. Me acompañan, como bien ha dicho el Presidente de la Comisión, el Director General del departamento, señor Pejenaute, y el Director-Gerente de Nilsa, señor Sola, a quien ustedes bien conocen por otras comparecencias anteriores por razón de otros motivos que ahora no vienen al caso.

El plan director, que se viene desarrollando desde 1989, está cumpliendo con las expectativas previstas y ha conseguido que la Comunidad Foral haya sido pionera en el cumplimiento de las exigencias europeas en esta materia. Navarra es la única comunidad que cumplió la directiva de depuración de aguas residuales, que exigía esa depuración en poblaciones mayores de dos mil habitantes antes de 2006, y, también hay que decirlo, en Navarra no nos hemos quedado ahí, sino que hemos llegado a poblaciones de quinientos habitantes en materia de depuración de agua. Hasta 2007 y desde 1989, año, como digo, en el que se inicia el funcionamiento del plan director, en la Comunidad Foral se han invertido en depuración y saneamiento 173,3 millones de euros.

Actualmente en Navarra disponemos de setenta y seis instalaciones completas de depuración, con un tratamiento biológico de doble etapa, cuestión que luego se les podrá explicar si lo desean, y en la actualidad se está trabajando para llegar incluso a núcleos de población con tan solo un habitante. Asimismo, en estos momentos contamos con treinta instalaciones de una etapa y con más de cuatrocientas fosas sépticas y tanques.

Todo esto, en definitiva, permite que el 97 por ciento de las aguas residuales esté correctamente depurada, insisto, el 97 por ciento de las aguas residuales.

Voy a añadir algún otro dato y les diré que en el año 2007 la sociedad pública, adscrita al

Departamento de Administración Local, que gestiona la depuración y el saneamiento de los ríos, que es Nilsa, cerró el ejercicio con 15,14 millones de euros dedicados a la ejecución de obras y otros 10,54 millones de euros destinados a la gestión de las depuradoras. De las obras realizadas, la mayoría correspondió a un régimen de cooperación entre la empresa pública y las entidades locales, acuerdo por el que la entidad local delega en Nilsa tanto el proyecto como la ejecución de la infraestructura. Esta es, como ustedes bien conocen, la forma más habitual de trabajo frente a las obras de gestión directa de las entidades locales, en las que estas son las responsables de sacar adelante todo el proyecto, que únicamente es validado y financiado por Nilsa.

En 2007, este tipo de obras supuso una inversión de 2,9 millones. Se contempló la construcción de emisarios de aguas residuales de Falces y Caparroso hasta la depuradora de bajo Arga, las obras de construcción de la planta de Valdega y una reforma en la instalación de Sangüesa.

Del total de los 12,02 millones de euros correspondientes a 2007, unos 3,8 fueron financiados por el Departamento de Administración Local y el resto, como se pueden imaginar, por el canon de saneamiento que pagamos todos los navarros. En diciembre de 2007, precisamente el consejo de Nilsa aprobó un aumento del canon de saneamiento que de 35 céntimos de euro por metro cúbico pasó a 39 para los usuarios domésticos y de 44 céntimos pasó a 49 para las industrias. Estas cifras se sitúan en el precio medio de las comunidades autónomas de España que cuentan con un impuesto similar. O sea, el precio del canon de saneamiento de Navarra no es ni de los más baratos ni de los más caros, sino que estamos en la media de las comunidades españolas.

El mencionado canon, que se paga a través del recibo del agua, permitió una recaudación de casi 22 millones de euros, lo que supuso un 62,3 por ciento del presupuesto que la empresa pública Nilsa gestionó en ese año, presupuesto que ascendió a 35 millones de euros. Esto tiene su importancia porque lo que suponen los ingresos por el canon para el presupuesto cada vez es mayor y esa es la orientación que pretendemos que siga teniendo en el futuro. Además, otro tipo de ingresos que ha recibido Nilsa son provenientes de los Presupuestos Generales de Navarra y sobre todo de fondos europeos, fondos Feder, de los cuales también se ha recibido dinero para estas actuaciones.

Les decía que desde que se creó el Plan Director de Saneamiento en 1989 el canon ha financiado un 51,6 por ciento del plan, y ahora estamos hablando de un 62,3, y el objetivo es que progresivamente vaya a más. El canon de saneamiento facturado se dedica íntegramente a construir las

infraestructuras básicas de depuración, es decir, las depuradoras, los colectores, los tanques de tormenta, pozos de bombeo, fosas sépticas, y también a su mantenimiento. En Navarra depurar un metro cúbico de agua cuesta 17 céntimos de euro y al año se depuran 80,44 hectómetros cúbicos, es decir, cuatro veces la capacidad del embalse de Eugi. La mayoría de las depuradoras en Navarra son operadas por Nilsa, si bien hay una colaboración importante con las mancomunidades, en concreto con la de la Comarca de Pamplona y la de Montejurra, que se responsabilizan del funcionamiento de las plantas que están en su ámbito de actuación. Una vez construida la planta, se le entrega a la mancomunidad correspondiente, previa firma de un convenio, que se encarga de gestionarla. No obstante, el coste de estas instalaciones también está financiado por el Plan Director de Saneamiento de Ríos.

Respecto a 2008, quiero decirles que el presupuesto que gestionará Nilsa para cumplir con los compromisos del Plan Director de Saneamiento de los Ríos ascenderá a 31 millones de euros. De este total, 7,9 millones de euros estarán dedicados a la construcción de depuradoras, y otros 12 millones se destinarán a la operación y mantenimiento de las ya existentes.

En definitiva, quiero que esta cifra ustedes la tengan clara y por eso insisto en que el 97 por ciento de las aguas residuales de Navarra están correctamente depuradas, con la importancia que eso tiene para la modernidad de Navarra, para el impulso económico. El otro día inaugurábamos una planta depuradora en Mendavia muy esperada porque no solo para los usuarios domésticos tiene su importancia sino también para muchas empresas que, si no, se habrían visto obligadas a construirlas ellas mismas porque no habrían tenido ni las licencias ni los permisos correspondientes. El esfuerzo se hace para que tengamos unos ríos cada vez más limpios, más depurados, unos ríos modélicos en la medida de lo posible, en definitiva, una contribución a un desarrollo sostenible y a un medio ambiente adecuado.

En el ejercicio actual, el de 2008, hemos previsto recaudar 24,77 millones de euros a través del canon de saneamiento, y el objetivo, como les decía antes, es financiar completamente el citado plan a partir de la próxima década. Ya han visto que ha habido una progresividad porcentual de la financiación del plan director a través del canon de saneamiento, de 50 hemos pasado a 62 y queremos que en la próxima década el cien por cien del plan se financie vía canon de saneamiento que, insisto, pagamos todos los ciudadanos.

En ejercicios anteriores, como decía, se contó con fondos europeos, a los que nunca renunciamos y buscaremos, si es necesario, que supusieron la

mitad de la inversión de algunas depuradoras, como ha sido el caso de la recién inaugurada planta en Mendavia, a la que me he referido, en la que además tuvo mucho que como alcalde el señor Caro, que hoy está aquí acompañándonos.

Puedo decirles también como tema novedoso e importante que en el Plan Navarra 2012 recientemente aprobado por el Gobierno en materia de depuración y saneamiento se han incluido como prioritarios varios proyectos que afectan y que van a ser gestionados por Nilsa, en concreto son el colector desde Falces a la depuradora de bajo Arga, el colector Caparroso-Marcilla, la depuradora de Valdega, el colector desde Berbinzana a la depuradora de Miranda, el colector desde Oteiza a la depuradora de Estella, la depuradora Cirauqui-Mañeru, el colector desde Fontellas a la depuradora de Tudela, la depuradora cursos medios del Irati, el colector desde Tiebas a Muruarte de Reta y la depuradora cursos medios del Bidasoa. Como ven, además, afecta a toda la geografía navarra, a ríos importantes que debemos conservar y cuidar en lo que a nosotros nos compete. Habrá actuaciones que también deberán realizarse pero en lo que a nosotros no compete queremos seguir por esa línea.

Unido a eso quiero hacerles también partícipes de la memoria que se ha presentado y que hemos aprobado en el consejo de administración de Nilsa para el año 2007. Para hacérsela más llevadera tienen ustedes una copia, creo que se les ha entregado, mientras yo voy explicándola muy brevemente porque ustedes pueden disponer de ella vamos a ir presentado alguna imagen.

En dicha memoria se destaca el crecimiento de la empresa en el ámbito no solo de la depuración sino en materia de residuos. Como bien saben, es una competencia que asumió la empresa pública en el último año y medio y de la que hoy no hemos venido a hablar, pero estuve recientemente compareciendo por esta cuestión, es un tema que nos preocupa, que nos interesa y sobre el que estamos trabajando a un ritmo vertiginoso y creemos que con un objetivo muy claro y asumida también la gestión por parte de la empresa pública.

El objetivo, como ya saben, y no voy a profundizar más en esta cuestión porque no era el objetivo de esta comparecencia, es que queremos conseguir un sistema único, homogéneo y equitativo en el transporte y tratamiento de la basura en Navarra, con el cumplimiento, como no puede ser de otra manera, de todas las directivas europeas y de toda la normativa actual.

Por otra parte, la memoria también recoge el compromiso social que la empresa pública va adquiriendo poco a poco a través de su estrategia de responsabilidad social corporativa. Como enti-

dad responsable de la depuración de agua residual y como miembro del Consorcio de Residuos, Nilsa tiene una inequívoca labor medioambiental para todos los ciudadanos. Aquí hay que mencionar algo que hemos comentado ya en otras ocasiones, la inminente licitación de las tres plantas de transferencia que compactarán la basura procedente de diferentes mancomunidades para reducir su volumen y transportarla luego a los puntos de tratamiento con el consiguiente ahorro económico y energético que esto supone y, evidentemente, también el medioambiental.

A pesar de la búsqueda de máxima eficiencia en la gestión, Nilsa ha querido dar en 2008 un paso más en su estrategia como empresa y por ello ha impulsado una comunicación más transparente y más ágil con la sociedad, que queremos que ustedes conozcan, y ha ampliado su programa de educación y sensibilización ambiental para estudiantes, ha abogado por políticas internas que fomenten la paridad y la igualdad efectiva, y se preocupa por promover acciones para facilitar a sus treinta y seis trabajadores la conciliación de la vida laboral y familiar. Insisto en que no voy a profundizar más en todas estas cuestiones porque ustedes disponen de ellas, pueden consultarlas en la página web de la propia Nilsa y en el documento que les hemos entregado.

Por mi parte nada más, quedo a la espera de sus preguntas, reflexiones o sugerencias, estoy, como siempre, abierta a cualquier cuestión y, si yo no soy capaz de responderlas, aquí está el Director-Gerente de Nilsa como técnico experto, que estará también gustoso de poder participar. Gracias, señorías. Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): Muchas gracias, señora Consejera. Vamos a dar un turno a los portavoces que quieran intervenir. Señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: Buenos días, señora Consejera y equipo que la acompaña. Buenos días, señorías. Yo creo que la intervención ha servido para corroborar un trabajo bien hecho desde hace muchos años. Es en 1989 cuando nace este plan, con inversiones muy importantes, ciento setenta y tres millones de euros, aunque sobre todo lo importante es el resultado, porque hay muchas veces que se invierte y el resultado no suele ser tan positivo. Y el resultado es que el 97 por ciento de las aguas residuales de Navarra son tratadas, depuradas, antes de llegar a los cauces de los ríos. Yo creo que ese es el camino, y el camino nos ha demostrado que esto es posible en una comunidad como Navarra gracias a algo que en su momento a los que les tocó estar en su trabajo de gestión decidieron: el canon de saneamiento. El canon de saneamiento ha contribuido a que los ciudadanos de Navarra, a que los vecinos de los pueblos, de

las ciudades paguen lo mismo independientemente de donde vivan, pero, además, ha hecho posible conseguir que independientemente del volumen de esa población prácticamente estemos ya a un 3 por ciento de llegar a todo el mundo. Como es lógico, el criterio poblacional es el que pesa y no puede ser de otra manera, porque allí donde se contamina más es lógico que se actúe cuanto antes. Y, además, yo creo que con ello se consigue algo que todos los grupos políticos continuamente demandan, que el ciudadano vaya poco a poco asumiendo el coste de esa contaminación.

Nos ha hablado de los porcentajes de recursos que se adquieren a través del canon de saneamiento, que van en aumento, y estoy convencido de que en el futuro se conseguirá que aquel que contamine pague en todos los sentidos.

En cuanto al plan del año 2008, sigue en la misma línea, con inversiones importantísimas en nuevas depuradoras, pero sobre todo para nuestro grupo y me imagino que para todo el mundo hay algo muy importante, un recurso necesario para el mantenimiento de lo que existe. No solo es importante crear algo sino que continúe en el futuro con ese mantenimiento, porque es lo único que nos va a garantizar el buen funcionamiento de aquello que hacemos. Yo, en definitiva, diría que eso se llama planificación y previsión de futuro.

Para terminar, aunque no toque, le pido que con el plan de residuos urbanos de Navarra la política y la filosofía sea la misma. Creo que podremos conseguir algo tan importante en una comunidad como Navarra como el tener controlado y bien gestionado todo aquello que los ciudadanos de a pie producimos. Sin más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): Muchas gracias, señor Gómez. Señora Pérez, tiene la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenos días. Quiero dar las gracias tanto a la Consejera como al equipo que la acompaña por las explicaciones que nos han dado. No hemos oído muchas cosas nuevas, ya sabemos desde hace varios años que desde el 89 llevamos con el Plan Director de Saneamiento, que fuimos la única Comunidad que se adaptó a la normativa para el 2006 y, bueno, creo que nos tenemos que felicitar por ello, pero llevamos haciéndolo muchos años, entonces, creo que también es el momento de ir dando pasos, aunque sé que se está haciendo, porque, de hecho, he leído aquí una cosa que me parece muy importante, y es que lo que no crece se estanca. Entonces, yo he echado un poco de menos que nos dijeran qué es lo que se está haciendo de nuevo, supongo que en la memoria vendrá escrito, pero me hubiera gustado oír cosas sobre investigación y desarrollo, cómo vamos, cómo está el tema, qué se está haciendo, qué pasa con los fangos, qué ocurre con

el tema de la eliminación de los fósforos y los nitratos, cosas en ese sentido. Ya sé que el tema de la depuración está bien, se están haciendo muchas cosas, pero, bueno, un poco por ahí.

Y otra de las cosas que me ha producido sorpresa es que, por una parte, leo no al papel y me encuentro con que la memoria es en papel. Ya sé que la primera hoja está dedicada a explicar por qué la memoria está escrita en papel, pero a mí me puede este tema y en su momento ya lo dije, yo sé que es una cosa personal pero creo que hay que ir dando pasos en ese sentido. El papel es ecológico, el papel es importante, ya sé que hay cosas que no se leen si no están en papel, pero tendremos que ir sensibilizándonos en el sentido de que hay que leer aunque no sea en papel, porque mientras sigamos leyendo en papel seguiremos haciéndolo solo en papel, y esto, para mí, viniendo de una empresa que está diciendo no al papel, que está hablando de que esto no se puede permitir, se me hace difícil de tragar. Yo lo siento, pero no podía menos que decirlo.

Y otro pequeño detalle, crítica o pregunta más que nada es que sé que se están haciendo cosas en el tema del programa educativo, se están dando pasos, pero no sé muy bien qué pasos se están dando, y me preocupa un tema como es el programa educativo para estudiantes, para escolares. Hoy en día tenemos todos claro que la educación es algo que se adquiere a lo largo de la vida, no solo en las escuelas, no solo en los institutos, no solo en los centros educativos. ¿Se plantea algo? ¿Se está haciendo algo? ¿Qué iniciativas se están teniendo en cuenta por parte de Nilsa, por parte de los municipios? Esas son las preguntas que me planteo y, bueno, me gustaría que me contasen algo.

También quiero preguntar sobre el tema del canon de saneamiento. Evidentemente, se va aumentando el porcentaje de las cosas que se pueden hacer con el canon, cosa que creo que es importante, sobre todo teniendo en cuenta los tiempos que vienen y que de los fondos europeos cada vez recibiremos menos, aunque nos pese, pero teniendo en cuenta que la Consejera nos ha contado que depurar un metro cúbico cuesta diecisiete céntimos y que en estos momentos se está pagando treinta y nueve céntimos el metro cúbico, bueno, ya sé que es necesario para el mantenimiento, no lo pongo en duda, pero me gustaría saber cómo lo vamos a hacer o si va a aumentar mucho el canon para poder pasar creo que del 70 o el 62 al cien por cien y si eso va a tener repercusiones en cosas tan importantes como he comentado antes como son la educación y la investigación y desarrollo. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): Muchas gracias, señora Pérez. Señor Izco.

SR. IZCO BIARGE: *Buenos días. Agradezco a la Consejera que haya comparecido para explicarnos esta memoria. En principio, como ya ha dicho alguna otra Parlamentaria, la verdad es que tampoco hay muchas novedades en relación con la comparecencia anterior. Este es un servicio, un trabajo que se está realizando adecuadamente, ha habido coincidencia siempre en ello, y fundamentalmente se debe a lo siguiente: cuando un proyecto es ilusionante, cuando es necesario y, además, se explica bien en sus orígenes y posteriormente en el desarrollo del mismo, los ciudadanos navarros aceptamos con ilusión y con ganas el reto, y por eso este proyecto está saliendo adelante y por eso se está desarrollando de forma adecuada. No cabe duda de que esto sucede porque se ha dirigido bien, porque ha habido un compromiso de todos los que a lo largo del tiempo han dirigido el proyecto, pero también por la ilusión que suponía para los navarros ser pioneros en tener las aguas residuales depuradas, a ser posible, al cien por cien.*

Fundamentalmente creemos que se debe a esto, y, por lo tanto, esperamos que así como este proyecto fue puesto en marcha por un Gobierno socialista, que posteriormente han desarrollado otros Gobiernos de UPN, porque son proyectos en los que a lo largo del tiempo intervienen muchas personas y muchos Gobiernos, el Departamento de Administración Local sea también capaz de afrontar, de ilusionar, de demostrar que es necesaria la solidaridad y explicar todo eso a los ciudadanos navarros por ejemplo en lo que hace referencia al tratamiento de residuos, tema en que no termina de verse claramente cuál va a ser la evolución, teniendo en cuenta la situación que hay en la Mancomunidad de Pamplona y la que se puede generar en el resto de Navarra.

No obstante, como digo, no hay mayor información que la que nos ha dado en otras ocasiones, por lo tanto, nos alegramos de que funcione bien, reconocemos que lo están gestionando bien, así como lo han gestionado bien los anteriores Gobiernos desde el momento que se puso en marcha el proyecto. Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Muchas gracias, señor Izco. Señora Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Buenos días, señorías. Buenos días también, Consejera y equipo que la acompaña. Quiero agradecer las explicaciones y la memoria que nos ha presentado de Nilsa y de los objetivos planteados, algunos de los cuales han sido conseguidos de una manera ambiciosa. Ya que está aquí, y hablando, como estamos hablando, del saneamiento de los ríos de Navarra, me interesaría por lo menos plantear algunos aspectos que sin tener que ver necesariamente con el saneamiento sí tienen que ver con los ríos. Y yo creo que ya que en ese sentido los objeti-*

vos se van consiguiendo, es oportuno también que hablemos de algunos aspectos que por lo menos a nuestro grupo le preocupan.

En lo que tiene que ver con los ríos y sus cauces, nos parece importante que se saneen, pero también que se respeten los espacios y los cauces y no se invada espacio. En la Ley Foral 2/1993 está recogido cómo es necesario restaurar y mantener los cursos de los ríos, y, sin embargo, es verdad que con motivo de las inundaciones que últimamente ha habido, achacables a unas causas o a otras, nosotros consideramos que se deberían tener en cuenta esas modificaciones que se hacen a veces de utilización inadecuada de los cauces de los ríos, y voy a hablar en concreto de tres ríos de la zona sur de Navarra, como son el Queiles, el Alhama, incluso el Ebro, que aunque es más amplio, en el tramo concreto de la Ribera tiene una afectación importante, y a nosotros eso nos preocupa. Nos preocupa porque a veces poner de manera artificial o modificar de manera artificial, a través de defensas, anchuras que había mayores... Por ejemplo, que hoy, en la Ribera, a la altura de Ribaforada, el río Ebro tenga ciento veinticinco metros de anchura nos parece que es un tema que nos debería preocupar, frente a los mil que existen en algún meandro como es en el Soto del Ramalete.

También nos interesa hablar del Queiles y de alguna actuación concreta que se puede estar haciendo a la altura de Cascante. Esto tiene relación en concreto con la posibilidad del proyecto del centro de actividad cultural en Cascante, que se va a hacer en una zona donde, según dice la Confederación en su informe, linda con el propio cauce del río Queiles sin dejar zona de servidumbre. Creemos que eso también es importante y a nosotros nos interesaría que por lo menos se tuviera en consideración.

Lo mismo ocurre con el río Alhama, que aparte de por nuestra Comunidad discurre por otra, donde también debería ser controlado y debería cumplimentarse adecuadamente todo lo que se vierte al río. Ha habido denuncias, y nos interesaría por lo menos que en ese sentido hubiera mucho más control sobre nitratos y demás que la que tiene la propia cuenca del río Alhama.

Es probable, además, que nosotros estemos haciendo bien los deberes y no lo estén haciendo otras comunidades y, al final, tengamos que hacer las cosas con un criterio más amplio y ponernos de acuerdo con comunidades limítrofes.

Y hay un aspecto que a este grupo le interesa, ya que estamos hablando de ríos, y es si es posible o en algún momento lo será recuperar el proyecto de parque fluvial que se realizó ya a finales del

siglo pasado para el río Ebro a su paso entre Cas-tejón y Tudela.

Esos son los temas que nos preocupan. Dada la información que hemos recibido y que, además, es evidente que en ese sentido se está haciendo un esfuerzo sostenido a lo largo de todos los años en Navarra, pues la verdad es que, aprovechando la oportunidad, nos interesaba plantear cuando menos estos temas sobre tres ríos en Navarra que nos preocupan, uno por una intervención creemos que inadecuada, otro porque la calidad es sensiblemente mejorable, otro por la recuperación de un proyecto ambicioso y otro porque, al final, también el Ebro se está invadiendo con actuaciones que creemos que en todo caso son más que discutibles. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Muchas gracias, señora Figueras. Señora Consejera, para responder, tiene la palabra.*

SRA. CONSEJERA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Salanueva Murguialday): *Gracias, señor Presidente. Intervendré brevemente y después intervendrá también el señor Sola. Voy a ir repasando las intervenciones por grupos. No puedo sino agradecer las sugerencias, las opiniones y, bueno, alguna cuestión sí que me gustaría aclarar o matizar.*

Comparto al cien por cien la intervención del portavoz de Unión del Pueblo Navarro, el señor Gómez. Creo que es importante que se visualice para qué sirve el canon, la obligación del canon. Esa filosofía, evidentemente, es compartida por el departamento. Se hace esa sugerencia respecto al plan de residuos. El plan de residuos no solo es objeto de hoy, aunque ya ha salido en varias ocasiones, insisto, estamos trabajando mucho, y creo que bien, con todas las mancomunidades y con todas las entidades locales que forman parte del mismo, que, como saben, ya son todas menos la Mancomunidad de Pamplona, y a pesar de eso con Pamplona seguimos teniendo unos contactos fluidos. Hay quien decía que los problemas de los residuos... La situación es razonable. Hace poco se publicó en un medio nacional una información sobre la preocupación en materia de residuos en el conjunto de España y especificaba que Navarra –no he traído aquí el recorte porque pensaba que iba a hablar de otra cosa, pero quiero aprovechar para contarlo–, a pesar de la situación desastrosa en el conjunto de España respecto a los cumplimientos de las directivas europeas, es una de las comunidades, junto a otras dos, donde en materia de residuos las cosas están en una situación aceptable. Eso no significa que a nosotros nos satisfaga, y por eso es por lo que estamos trabajando.

En cuanto al canon, yo creo que los ciudadanos deben interiorizarlo, también en materia de resi-

duos, estamos trabajando mucho en esa cuestión, porque es el camino, es la solución de futuro y eso me viene bien también al hilo de una de las preguntas que se me han hecho, aunque luego seguiré respondiendo por portavoces, sobre si vamos a incrementar el canon. El canon ya se ha incrementado este año, el consejo de administración, que está formado por siete representantes de la Administración y siete de las entidades locales, lo aprobó por unanimidad. Entonces, no tenemos previsión de crecimiento de momento, porque acabamos de aprobar su subida, su incremento, pero el objetivo es que de manera progresiva –he hablado de la próxima década– ese 62 por ciento pase al cien por cien en materia de canon de saneamiento.

Se decía que no se han aportado cosas nuevas. En fin, yo creo que tener una planificación de treinta y un millones de euros para este ejercicio económico es algo que se dice pronto. Y tenemos ambición, cuando podíamos quedarnos diciendo: el 97 por ciento del agua residual de Navarra ya está depurada. Podíamos quedarnos satisfechos con nuestra contribución a que el agua que se vierta a los ríos sea ya agua limpia, porque ese 3 por ciento hasta el cien por cien es una diferencia casi técnica. Teniendo en cuenta poblaciones diseminadas y tal, yo creo que el objetivo casi está cumplido. Sin embargo, nosotros nos hemos exigido más cuestiones, nos hemos exigido actuaciones –están aquí muchas de ellas– que creemos que son necesarias y que si estamos buscando una modernidad absoluta en Navarra pues tenemos un compromiso de hacerlas, y treinta y un millones de euros creo que se dice pronto. Y eso es objeto y fruto de la planificación y de la visión de futuro que se tiene, no es algo que improvisemos y que nos lo hayamos sacado de la manga ahora.

Reconozco y agradezco los reconocimientos por su parte de que el trabajo se viene haciendo bien. Creemos que sí. Unos impulsaron el plan director en el año 89, creemos que fue un buen instrumento, y, desde luego, los sucesivos Gobiernos de UPN han continuado. Nosotros hemos tenido el compromiso, esa ilusión, que decía el señor Izco, por seguir trabajando intensamente, y no solo nosotros, sino en colaboración con las entidades locales, a las que también quiero hacer un reconocimiento, porque sin su esfuerzo o sin su impulso o sin su ayuda no habría sido tan fácil o hubiera resultado de una manera tan positiva el funcionamiento de estas instalaciones, y en esa línea queremos seguir trabajando.

Planteaba la señora Figueras algunas cuestiones que no son competencia del departamento ni mucho menos, en materia de reuniones o de conversaciones con otras comunidades. Luego le contestaré a las cuestiones concretas, pero le adelanto que nosotros tenemos reuniones permanentes sobre

todo con las comunidades limítrofes, especialmente con La Rioja, porque tenemos caudales de ríos comunes, y estamos buscando soluciones en lo que a nosotros nos compete, lo que no podemos hacer es ir más allá de lo que a nosotros nos compete.

Decía la señora Pérez que lamenta lo del papel y que es una reivindicación permanente suya. Bueno, yo sé que usted igual que yo tiene en muchas ocasiones mucho de utópica y de idealista, y eso es bueno en la vida en general y en la política también, y está bien esa reflexión que hacía usted sobre la memoria, pero la memoria está en la página web, no se han hecho números excesivos porque creemos que debe consultarse ya a través de las nuevas tecnologías, pero de momento es muy difícil suprimir totalmente la emisión en papel. Lo hemos hecho con papel reciclado, de manera más aceptable medioambientalmente.

En materia de investigación y desarrollo –ahora le pasaré la palabra al señor Sola, que les explicará con mayor exactitud que yo–, estamos haciendo investigaciones en materia de lodos, además con convenios con otras instituciones, en materia de fósforos y de nitratos. Estamos haciendo una apuesta muy importante, y en la memoria lo podrán ver, en materia de educación no solo dirigida a los menores, es lógico que se dirija a los menores porque están en una fase de desarrollo madurativo y cognoscitivo y por eso se hace más hincapié con los escolares, pero también se hacen campañas con personas de la tercera edad, con adultos y con otro tipo de colectivos, ese es un objetivo permanente de la sociedad pública.

Además, quiero decirles que el objetivo hoy no es solo contarles y venir a vender lo bien que se hacen las cosas, yo creo que también es fruto de un compromiso nuestro en aras de la transparencia de las sociedades públicas, en aras del funcionamiento de la gestión política, y además, para someterme aquí a las reflexiones o a las críticas o a las sugerencias, pues también estoy abierta. Si alguien dice que se pueden hacer cosas nuevas o distintas a las que estamos haciendo estaré encantada también de tener en cuenta esas sugerencias, señora Pérez, las suyas o las de cualquiera, para que podamos incorporarlas a la gestión de la sociedad pública.

El portavoz del Partido Socialista, el señor Izco, también ha hecho una intervención que agradezco. Usted suele recordar el año 89, no tenemos ningún inconveniente. A mí construir y mejorar sobre lo que otros han creado y han creado bien no me duelen prendas ni me dolerá nunca. A mí el revisionismo en política me gusta bastante poco, las cosas buenas están para mejorarlas y las que no consideramos tan buenas sirven para que se sugieran otras distintas. Por lo tanto, a partir de los cimientos del año 89 yo creo que hemos lidera-

do, porque a quienes nos ha tocado gobernar, porque así lo han decidido los ciudadanos, nos ha tocado liderar, y llevado a buen puerto, y nuestra obligación y nuestra responsabilidad es seguir haciéndolo.

Y en materia de residuos yo quiero insistir en que no hay problemática en residuos, hay cosas por hacer, hay cosas pendientes, pero las cosas van por buen camino y, además, sé que van a ir por mejor camino todavía.

En materia de los ríos, que es lo que comentaba la señora Figueras, me parece bien que aproveche la ocasión para manifestar su sensibilidad en problemas reales que existen en los ríos, y yo no quiero escurrir el bulto, porque creo que soy una persona que suelo ir de frente y hablar claro sobre lo que se puede y lo que no se puede hacer, pero, sinceramente, no es competencia de este departamento. Nosotros, en lo que compete a la mejora de los ríos, de los caudales, de que el agua que se vierta sea limpia y depurada estamos haciendo todo lo posible y más, pero hay cuestiones que no son de nuestra competencia. Ha hablado usted de algo en lo que seguramente tenga razón –yo no voy a entrar a hablar del fondo de la cuestión– respecto al Queiles, al Alhama y al Ebro, de temas relacionados con las defensas y con las ampliaciones de los cauces, que son competencia de las entidades locales, de Medio Ambiente o de la Confederación, porque en última instancia la Confederación es la que debe dar los oportunos y pertinentes permisos. Entonces, no es algo que nos competa a nosotros, pero, bueno, sensibilidad y preocupación por los ríos, evidentemente que la hay.

El parque fluvial del Ebro tampoco es una competencia nuestra, es un proyecto que existe desde que gobernaba el señor Pérez Sola hace muchos años. Por distintas cuestiones que no vienen al caso en este momento no se ha llevado adelante el tema pero, bueno, supongo que es un tema bonito que se puede retomar, como en su momento se hizo con el Arga, yo creo que además de una manera ejemplar con una participación pública y participación social importante, que es en la que nosotros creemos, como hemos creído en esa participación, ya les contaba yo a ustedes que a través del CRANA estamos haciendo esa participación en materia de residuos y habrá quizás que retomarla, pero, insisto, no es una competencia nuestra, si no, seguramente habríamos estado manos a la obra.

Y, por último, le cedo la palabra al señor Sola para que concrete un poco más las cuestiones más técnicas que ustedes han podido plantear y nuevamente les doy las gracias por sus intervenciones y les recuerdo que no solo aquí, sino que, como siempre, en el despacho o en cualquier otro sitio me tienen a su disposición. Gracias.

SR. DIRECTOR-GERENTE DE NILSA (Sr. Sola Olló): *Muchas gracias, señora Consejera. Intervendré muy brevemente para explicar las cuestiones más técnicas de la intervención de la Consejera. Se hablaba de la gestión de fangos, y tengo que decir que el fango que resulta de los procesos de depuración de las casi ochenta depuradoras es gestionado en su totalidad como aplicación agrícola. Eso significa que estamos en la línea del objetivo máximo medioambiental que plantea la Unión Europea, recuperar, reutilizar los fangos como un producto válido en una aplicación agrícola. Eso significa que el control de vertidos industriales previo es muy exhaustivo para evitar que esos fangos tengan contenidos en metales pesados que impidan esa aplicación agrícola. En ese sentido, estamos en una situación envidiable, porque cualquier otra gestión diferente a esta lleva, lógicamente, unos costes elevados. Estaríamos en el ámbito de residuos especiales e igual en algunos casos de residuos peligrosos. Ahí estaríamos en cuestiones de alto riesgo y sobre todo de mucho coste para hacerlo con garantías sanitarias y medioambientales adecuadas. Por eso digo que los fangos en Navarra se utilizan todos agrícolamente, que es el primer objetivo, previo un tratamiento dentro de las plantas, pero no en todas las plantas, en aquellas plantas que tienen dimensión y que tienen, digamos, sistemas de operación adecuados para que eso se pueda llevar a efecto.*

Tenemos una docena de plantas, las más importantes de Navarra, a las que llevamos los fangos del resto, de las más pequeñas, mediante transporte en líquido con cisterna, y en estas grandes les damos un tratamiento de higienización. Voy a poner un ejemplo muy simple, es algo similar a lo que se le hace a la leche que consumimos todos los usuarios para que sea transportada y envasada sin riesgos sanitarios. Es un proceso similar a la pasteurización, una elevación de temperatura alta para desactivar los agentes patógenos desde un punto de vista sanitario.

Como digo, sin metales y sin patógenos ese producto es directamente aplicable en productos extensivos mejor que en huertas por el tema de la trazabilidad. Estamos analizando la trazabilidad –y ese es un proyecto de I+D– de determinados componentes que lleva el fango, no metales sino componentes naturales, nitrógenos, fósforos para ver cómo se aplican finalmente en el fruto en el caso de hortalizas. Es un proyecto que estamos desarrollando con la Universidad de Navarra y es un proyecto de investigación pura. En un invernadero poco más grande que esta sala tenemos plantas, guisantes, tomates a los que les aplicamos dosis de fango sucesivas y con distintas frecuencias para monitorizar la captación por parte del fruto de determinadas cosas que lleva el fango.

Por eso la aplicación general es más a forraje, es más a cereal, donde, además, los rendimientos agrícolas luego son francamente buenos, y, además, eliminamos aportaciones de los abonos NPK tradicionales, que tienen un coste para el agricultor frente a este producto mucho más natural y que completa un poco nuestro ciclo de vida. Volvemos a lo que se hacía antiguamente, hace ciento cincuenta años, con el fiemo, la aplicación directa al suelo. Eso en cuanto a fangos.

En la comarca de Pamplona, la depuradora de Arazuri, la depuradora más grande, tiene un sistema de compostaje que es similar en temperatura al que aplicamos en el resto de plantas, donde las pilas de compost alcanzan temperaturas de hasta cincuenta grados y consiguen esa desactivación de los patógenos y a continuación su aplicación agrícola.

Y en cuanto a los nutrientes nitrógeno y fósforo, en muchas de nuestras plantas, sobre todo en las que tienen doble etapa, eliminamos nitrógeno, en las depuradoras grandes y en aquellas que están en núcleos sensibles al nitrógeno lo eliminamos conjuntamente con la carga orgánica, aunque no es obligatorio por normativa, pero tenemos plantas que debido a su diseño eliminando carga orgánica eliminan también nitrógeno, incluso la planta de Arazuri, y eso es bueno para los cauces, pero esto no es general en todos los cauces porque la aportación de nitrógeno de las poblaciones pequeñas en términos de balance respecto al cauce receptor es reducida y no compensa el esfuerzo económico y tecnológico que hay que hacer para la mejora en el río.

Sí ocurre en el fósforo. El efecto que se conoce de ver los ríos verdes es el resultado de la eutrofización, de la aportación de fósforo, que con el efecto del sol genera el crecimiento de unas algas que le dan ese aspecto verde, lo cual no es contaminación, pero, bueno, es eutrofización, los peces reciben menos luz porque tienen como una película, esa película verde, y eso de alguna manera dificulta, aunque no impide su vida, pero, bueno, es un proceso en el que en los países nórdicos se ha avanzado mucho, allí también se elimina fósforo y que en España lo vamos haciendo de manera gradual. España declaró zona sensible al fósforo parte de la cuenca hidrográfica del Ebro desde Tortosa, en la desembocadura del Ebro, hasta el límite con Navarra. Digamos que esa parte de la cuenca, Aragón, Cataluña, está declarada zona sensible al fósforo y, por tanto, las depuradoras, a partir de un determinado nivel, tienen que eliminar fósforo. Navarra no ha sido calificada porque nuestra incidencia en la eutrofización aguas abajo no es significativa, pero sí estamos haciendo una reflexión de que en términos de cuenca deberíamos ser responsables e ir ayudando de alguna manera a que lo que ellos eliminan sea favorecido

porque nosotros no aportamos en cabecera la parte que ellos no pueden eliminar, porque esto se elimina en las propias depuradoras, lo que lleva el río, ahí lo lleva. Entonces, en ese sentido, estamos haciendo una reflexión, pero aunque hay plantas que ya lo están haciendo en Navarra, pues lo estamos haciendo casi a nivel experimental, porque eso supone un extracosto importante y tendremos que valorar si el efecto ambiental que eso produce, no siendo obligatorio, insisto, en términos de cuenca, compensa o no respecto al ámbito general de la cuenca.

En los contactos que tuvimos periódicamente con Aragón, con la comunidad vecina, nos insistieron muchísimo en que en la medida que nosotros elimináramos fósforo en cabecera su efecto sería menor y se valoriza más lo que ellos hagan, pero, como digo, es algo que lo estamos simplemente reflexionando. Hay zonas de ríos especialmente eutrofizados en Navarra y es ahí donde empezaremos a trabajar más, concretamente el Arga aguas abajo de Arazuri y alguna zona del Bidasoa. Es ahí donde intentaremos trabajar pensando más en términos de ríos nuestros que en términos de cuenca, pues, como digo, no tenemos esa obligación.

En cuanto a educación ambiental, yo creo que ha quedado todo dicho y en la memoria hay varias páginas a partir de la página 35 en las que se habla con detalle de qué es el programa educativo, qué alcance tiene, qué contenido y a quién va dirigido. Si es verdad que el colectivo escolar es en el que más hay que trabajar porque son las generaciones que estamos formando y serán las decisoras del futuro, no quiero decir que nuestra generación esté perdida ya en ese concepto, pero resulta muy dificultoso concienciar a muchas personas adultas incluso del concepto, porque hay una idea general de que lo que hacemos con las depuradoras es

depurar el río, es decir, coger el río, sacarlo de su cauce, limpiarlo y devolverlo. Todavía no se tiene una idea clara de que hay una red de colectores que llevan las residuales de nuestras casas hasta una instalación y que desde ahí va al río, o sea, se piensa más que depurar los ríos es físicamente depurar los ríos. A mí me ha preguntado mucha gente de mi entorno: y eso, ¿cómo lo hacéis?, ¿sacáis el río y...? En fin, hay que empezar casi desde esa base. Afortunadamente, mis hijas, que están en edad escolar, ya saben que el agua procede de la lluvia, se capta, se trata, se distribuye, se recoge, se depura y se vierte, por lo menos eso ya es un concepto que a nivel de Educación Primaria ya está claro, con lo cual, dentro de veinte años no habrá que explicar lo de que el río se saca.

Estamos haciendo una apuesta muy importante por los programas educativos, de hecho, como digo, en la memoria hay varias páginas destinadas a eso, incluso con valoraciones de la acción formativa. Es algo en lo que estamos muy empeñados porque en la medida que nuestros hijos tomen conciencia de los problemas nos obligarán a los adultos a tomarla también. En residuos eso es espectacular. En residuos yo he oído: eso no se tira a ese cubo, tíralo al otro, y cosas por el estilo. Eso, como digo, es espectacular y es que en residuos los comportamientos cotidianos son especialmente importantes, pero otro día hablaremos de residuos, hoy no toca.

SR. PRESIDENTE (Sr. Valero Erro): *Muchas gracias, señor Sola. Señora Salanueva, ¿quiere decir alguna cosa más? Si no hay más asuntos que tratar, dándoles las gracias por esta comparecencia, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 54 MINUTOS.)